

Bogotá D. C., 05 de diciembre de 2023

Doctora

TATIANA PIÑEROS LAVERDE

Alcaldesa Local de Ciudad Bolívar

Ciudad

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

R No.

2023-691-016300-2

2023-12-06 09:41 - Folios: 1 Anexos:

SIN

Destino: Area de Gestion de Desarr

Rem/D: GRUPO VMC INVERSIONES

SAS

\*20236910163002\*



**Asunto:** Solicitud de suspensión.

Reciba un cordial saludo doctora Tatiana, por medio del presente me permito solicitar suspensión al contrato número CSU-629-2022 cuyo objeto "SUMINISTRAR A MONTO AGOTABLE EL LOTE UNO (1) "ELEMENTOS DIDACTICOS" DEL PROCESO DE CONTRATACION No. FDLCB-SASI-009-2022, PARA DOTAR LAS DOS CASAS DE LA JUVENTUD, EL CENTRO FORJAR, EL CENTRO AMAR Y LOS JARDINES INFANTILES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN 1877 "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL PARA LOS JÓVENES CON CAPACIDADES DE CIUDAD BOLÍVAR" Y 1886 "CIUDAD BOLÍVAR UN NUEVO CONTRATO SOCIAL DESDE LA GESTACIÓN HASTA LA ADOLESCENCIA"

Teniendo en cuenta que hemos realizado la verificación e ingreso al almacén en la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar del 82% de los elementos del contrato, hemos presentado dificultad en la fabricación de los elementos por la falta de algunos materiales necesarios para la terminación de ellos, especialmente los siguientes elementos:

1. "JUEGO DE ENCAJE Y SERIACION CARACTERÍSTICAS:  
JUEGO DE ENCAJE, EN MADERA MDF SERIGRAFIADA DE FIGURAS GEOMÉTRICAS DE CUATRO COLORES, CINCO (5) TAMAÑOS SECUENCIALES CON BASE PARA ENCAJAR.  
DIMENSIONES APROXIMADAS:  
22CM X 17CM X 2CM  
CON ESTUCHE DE PLÁSTICO RESISTENTE PARA SU PROTECCIÓN Y ALMACENAMIENTO".

Carrera 13ª N. 38 82 Of 602 Bogotá – Colombia

Celular 322 7726182

Infobogota6016@gmail.com



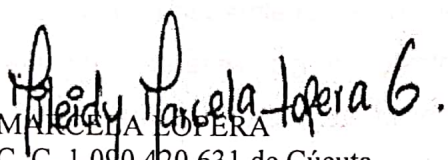
2. "LABERINTO DIDÁCTICO JUEGO DE LABERINTO COMPUESTO POR UNA BASE EN MADERA MDF Y TRES O CUATRO VARILLAS DE ALAMBRE SEMI ACERADO LAS CUALES SE ENTRE CRUZAN. CONTIENE ALREDEDOR DE 20 FICHAS DESLIZABLES DE DIFERENTES FORMAS Y COLORES. EXCELENTES ACABADOS Y BORDES LISOS QUE GARANTICES LA SEGURIDAD DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS".

Sobre el particular se hace necesario precisar que, con ocasión al aumento de los tiempos de fabricación de los elementos anteriormente mencionados, por parte de GRUPO VMC INVERSIONES SAS, no ha sido posible culminar el alistamiento de estos elementos, motivo por el cual, no pudimos realizar las entregas a las unidades operativas de integración social según lo establecido en el contrato firmado entre las partes, y adicional se debe entregar y ajustar a los tiempos de Secretaria de Integración Social.

Por los motivos ya mencionados, solicitamos muy respetuosamente suspender el contrato desde el día 7 de diciembre de 2023 hasta el día 20 de enero de 2024, con el fin de dar cumplimiento con el objeto contractual y con cada una de sus obligaciones generales y específicas.

Agradezco su atención prestada

Atentamente.

  
MARCELA LÓPEZ

C.C. 1.090.420.631 de Cúcuta  
Gerente General – Representante Legal  
Grupo VMC INVERSIONES SAS  
NIT 901.468.565-7

Carrera 13ª N. 38 82 Of 602 Bogotá – Colombia  
Celular 322 7726182  
Infobogota6016@gmail.com

